

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción; Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

Don Atanasio Abellán Sánchez

Y DE SU ESPOSA

Doña Teresa Meore González-Zamorano

Que fallecieron, respectivamente, el 12 Abril 1911 y el 7 Marzo 1912
(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas, de media en media hora, desde las ocho hasta las doce, el día 12 del actual, en el altar de la Virgen de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Sus hijas doña Carmen y doña Teresa Abellán Meore; hijos políticos doña Concepción Ibáñez y don Heliodoro Sánchez; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de los finados y asistan a algunos de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos,
Murcia 11 de Abril 1918.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Liberal

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
CENTRO Y FUERA DE MURCIA
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA

Política de paz

POR LOS CAUCES SERENOS

Ya está el proyecto de ley de Amnistía aprobado por los consejeros de la Corona y en vísperas de ser sometido a la aprobación de las Cortes.

El señor Maura que preside este Gobierno que nos rige desde hace diez y que ha devuelto la paz al espíritu público, ha dado con su aquiescencia a esa amnistía, el verdadero sello de gobierno nacional a ese conjunto de hombres que ha aceptado el poder para poner por encima del banderín partidista, la bandera de España; por más alto que el criterio personal, el consejo de la opinión pública; y sobre la pasión del idealismo la equanimidad del gobernante.

Esto quiere decir que hemos entrado en una bienhechora era de paz y de concordia, en que se impone silencio a las estridencias de la lucha pasional, para dejar paso a la justicia reparadora, rescaja en quietud recaiga.

Ya hacía falta que en nuestra desventurada nación discurriera la política por los cauces serenos, abiertos en los corazones del pueblo: ni una protesta, ni un grito de dolor, ni una sola reivindicación irrealizada; eso debía ser y al parecer es el programa de este Gobierno pacificador, paternal que vino al poder entre los vitores populares y saldrá de él, marchando por ese camino, con los aplausos de toda la nación.

La amnistía era un fantasma que asustaba a más de cuatro políticos irreducibles en sus ansias de represión y de odio; sin embargo, Maura que hasta hace poco tiempo ha sido mirado como el baluarte de la intemperancia negra y de las sangrientas venganzas ha rendido su alma de patriota en homenaje a la voluntad del pueblo, cuando se ha convencido que este no se mueve sino al aliento de una justicia que anhela; por eso se dio el caso de que tal vez esa multitud que batía sus palmas a este Gobierno a la salida del primer Consejo que se celebró, es la misma que solemnizó en las urnas de los colegios electorales madrileños al catedrático don Julián Besteiro, para que fuera su representante en el parlamento.

El talento de todo hombre de gobierno debe ser así: no gobernar ni legislar con la vista puesta solamente en la parte del pueblo cuyas ideas representa sino hacer leyes y cumplirlas, como si toda la nación fuera un solo ciudadano.

De este modo serán compatibles con los pueblos todos los hombres de las más contradictorias ideas. En Alemania, aun en medio de las dominadoras ideas guerreras que latían en el espíritu nacional, al mismo tiempo que se votaban créditos y más créditos para ejército y armada, se dejaba paso a los anhelos socialistas y se escuchaban los clamores del proletariado, legislando en favor de los trabajadores de las minas, y en favor de los agricultores y en bien de todos.

Aquí en España hemos adolecido siempre del defecto de hacer una legislación personal, o cuando más, de partido y así resulta que si examinamos nuestras leyes en los distintos ramos nacionales, encontramos una tela de Penélope en lo referente a Instrucción pública; un pantano que huele a corrompido en Gracia y Justicia y un favoritismo monopolizador e inhumano en la miseria. La renovación tan cacareada es de todo punto necesaria y únicamente puede afrontarse por este Gobierno que al parecer está dispuesto a los más grandes sacrificios y a las mayores abnegaciones.

Maura, al llevar al Consejo de ministros como principio de su labor parlamentaria el proyecto de amnistía, señala una orientación plausible de inclinación a las izquierdas, es decir, a todo lo que sea justo, legítimo y noble de las izquierdas, rompiendo el sistemático procedimiento de los derechistas, que consistió siempre en no conceder, a nombre de izquierdas, no ya la justicia que debe ser igual para todos, sino hasta el par al que tuvo hambre y el agua al sediento.

Y en esos procedimientos tuvieron su origen los motines, las algaradas, los movimientos de orden público, que llenaron las cárceles de ciudadanos honrados y las calles de cadáveres inocentes.

Es mejor proceder este de la labor de paz y concordia; este de marchar por los caminos serenos, por donde al parecer camina este Gobierno que se ha llamado a sí mismo nacional y que debe aspirar a que la opinión le confirme el nombre después de juzgar sus actos.

CARTAGENA

Ecos locales

Como suponíamos ayer se celebró la sesión municipal extraordinaria, en segunda citación con asistencia de algunos incondicionales del alcalde, aplazándose la ordinaria para el próximo viernes, y quedando el asunto de las tarifas, aplazado para esa fecha.

—Esta noche debuta en el teatro circo la compañía de Rosario Pico, la eminente artista, gloria de la escena española que con tantas admiraciones y simpatías cuenta en Cartagena. El abono fué muy numeroso y todo hace suponer una brillante campaña a la genial actriz y a su notable compañía.

El debut se celebrará con la representación de «La noche del sábado» la magna producción de Benavente y en el repertorio figuran varios estrenos del mayor éxito.

—Sigue siendo objeto de comentarios la detención del oficial de la marina alemana ingresado en este Arsenal, dándose libre curso a la fantasía en cuanto a los detalles y circunstancias relacionadas con este suceso.

Hay quien dice se trata de un individuo sin cargo oficial alguno y hasta quien niega su nacionalidad germana; dada la absoluta reserva que guardan las autoridades nada fidedigno puede asegurarse sobre este incidente.

El comandante de Marina de este puerto, don Antonio Cal, ha sido nombrado juez instructor de la su-

maría correspondiente, habiendo sido trasladado al cañonero «Bonifaz».—10 Abril.

El por qué Murcia y la Región se ve privada del correo de Madrid con tanta frecuencia

Al Sr. Director General de Comunicaciones

Desde que establecieron un tren expreso-correo directo, desde Madrid a Cartagena, viene observándose la deficiencia que tiene de origen la correspondencia madrileña con esta región.

Cuando por exámplo de viajeros de Levante por parte de la Compañía M. Z. A. se determinó la organización de dos trenes independientes entre Cartagena y Alicante-Valencia, la Dirección General de Comunicaciones, espontáneamente u obligadamente, no sabemos con certeza el fundamento, resolvió que toda la correspondencia de esta región, que es amplia (Murcia, Alicante, Albacete y Granada), se expidiese desde Madrid por el correo de Valencia-Alicante, que sale de la corte una hora antes que el tren de Cartagena.

El correo valenciano, desde entonces, viene dejando en Albacete todas las sacas de correspondencia para esta región murciana, y cuando llega el expreso de Cartagena, en dicha capital, Albacete, se forma el correo general para Murcia, recogiendo aquellas sacas que el tren valenciano hubo de dejar una hora antes, como hemos dicho.

Y aquí está el defecto, señor Director General de Comunicaciones. Cuando el correo valenciano sufre algún retraso en la línea, y el tren cartagenero le adelanta en cualquier estación antes de Albacete, el tren correo de Murcia llega a esta región sin correspondencia.

Claro está: el tren valenciano solo entrega en Albacete. Le ha adelantado el tren cartagenero antes de llegar a dicha capital, y aquí no puede entregar a éste la correspondencia puesto que es en Albacete en donde se forma el correo para Murcia.

Repetimos bien la combinación en vigor para que resalte la deficiencia.

Creemos que la Dirección General de Comunicaciones debe disponer, en seguida, que el tren correo para Cartagena traiga su correspondencia desde Madrid, con su oficina ambulante correspondiente, y cese el correo valenciano de llevar hasta Albacete un correo que no le corresponde. Y en cuanto se tome esta medida que pedimos, cesarán las faltas de correspondencia que venimos sufriendo.

Ayer (mañana llegó el correo de Madrid sin correspondencia alguna. Hace unos cuantos días, como más reciente, ocurrió lo mismo.

Cuando esto acontece, ya sabemos que al correo de Valencia le ha pasado algo antes de llegar a Albacete. Menos mal que para Murcia tenemos tren correo posterior al correo general. Pero la incomunicación es completa con el resto de la provincia y Granada y Almería.

Y ya puestos a hablar de comunicaciones, repetimos que la oficina ambulante desde Alcantarilla a Granada es insuficiente para el enorme servicio que tiene, y los perjudicados somos todos: público y Prensa. En esta línea se impone el vagón oficina ambulante de la Dirección, y que cesen los vagones mixtos de viajeros y correos.—J. T.

DICE ROMANONES

POR TELEGRAMA

La cuestión del pan

Madrid 10.—A las 11 n.

Interrogado Romanones en los pasillos del Congreso sobre el conflicto del pan, dijo que cree que la solución es factible importando grandes cantidades de trigo de la Argentina, con lo cual podrá abaratare el precio de las harinas.

El Mensaje

Respecto a la discusión del Mensaje, opina Romanones que durará tres o cuatro días por la índole de las enmiendas presentadas y porque además no hay oradores ni ambiente.

ALICANTE

Los submarinos en nuestras costas

Decíamos ayer que la opinión se manifiesta aquí preocupada por la predilección de los alemanes hacia las costas alicantinas para sus aventuras relacionadas con el espionaje y otras reas. Realmente, nosotros que tantas veces hemos protestado de la impunidad que se concede a esos gñites, empezamos a sentir desaliento. Diríase que existe un deliberado propósito de protegerlos contra nuestros propios intereses: las persecuciones y proceso que han sufrido algunos periodistas, parecen demostrarlo así.

En cambio fueron entregados al tiempo y al olvido sucesos graves, con toda clase de demostraciones, que en su día produjeron gran revuelo: digamos la fuga de Santapola de un velero con varios alemanes, lo ocurrido con motivo del hundimiento del «Patriota», la denuncia de que unas barcas motoras de Villajoyosa embarraban gasolina para fines extraños...

Todo ello fué desmentido enseguida y... comprobado después.

Este vez se ha creído el Gobierno en la necesidad de secuestrar las informaciones que desde Alicante se remitieron a Madrid dando cuenta de la detención del oficial alemán desembarcado por un submarino en la playa del Pinet.

Por su parte los periódicos germanófilos han dado aire a una versión que tiene para nosotros la ventaja de resultar una verdadera gassasada: dicen que se trata de un naufragio, que la caja que se le ocupó contenía medicamentos y que apenas vió a los carabineros se adelantó con la broming en la mano para entregarla amablemente.

En efecto, había en la caja, unos frascos de materias inflamables. Pero también guardaba allí el alemán las piezas y aparatos de que hemos hablado en nuestras informaciones. ¿Que se trata de un naufragio no es menester desmentirlo. Sostenar semejante cosa es una tontería, sencillamente, Naufragio... ¿de donde?

No se previno de agua ni de comestibles ni de ropas. ¿Para qué quería todo eso? Llevaba la caja con los aparatos, las piezas de recambio y las materias inflamables. Además, en el bolsillo, tenía la broming.

Y así ya se puede desafiar la sed, el hambre y la muerte.

El alemán detenido, como tantas veces hemos dicho, ha estado atendidísimo. El domingo a las nueve y media le visitó otro alemán llamado don Carlos Menier.

A las diez y media fué el canoiller del consulado y a las once el canoail señor Lhener.

Estos dos últimos salieron de la comandancia a las doce y cuarto: ignoramos si lograron entrevistarse con el preso.

La misma hora del día que en el Pinet se encontraba el alemán detenido, pasaban otros dos alemanes con un español, por los alrededores del cabo de la Huerta.

Hay quien sospecha si la gente del submarino sufrió un error al dejar al emisario o lo que sea, en la playa del Pinet.

Como también hemos dicho el alemán detenido vino a Alicante en una tartana.

Durante el camino se le oyó exclamar varias veces:—¡Qué lástima!

Algunos alemanes, que parece haber hablado con el detenido dicen que pertenecen a buena familia; es oficial aviador y no se sabrá su nombre jamás.

¿Quién será, pues, que así se ocultaba?

Es el caso que vino a llevarlo a Cartagena nada menos que un torpedero.

Y el mismo día en Madrid negaba el subsecretario de Gobernación que existiese siquiera la detención realizada por los carabineros en la playa del Pinet.

¿Para qué más comentarios? Con apuntes los hechos, basta...

Noticias

En Denia ha puesto fin a sus días un vecino llamado Fidel Berenguer Ruano.

El desgraciado se ahorcó utilizando una cuerda.

Se ignoran los motivos que le indujeron a adoptar tan fatal resolución.

—Comunican del pueblo de Rojales que en una hila de agua ha aparecido ahogado en el partido rural de Garriga, un individuo de Benjúzar llamado Antonio García Miróte.

Créase que el hecho fué casual.

—Ha marchado a Madrid el alcalde de esta capital don Ricardo P. del Pobll.

—En el momento de cerrar esta carta recibí noticias de haber ocurrido una desgracia en la cantora próxima a esta ciudad.

Dicenme, que, a consecuencia de un desprendimiento, ha resultado muerto un obrero.—10 Abril.

CUESTIÓN PALPITANTE

«LA PAPELERA, Y LOS PERIÓDICOS»

La guerra ha sido un mal tremendo para muchas industrias, para la agricultura, para el comercio, para la prensa principalmente, pero ha sido al mismo tiempo enconchadora de comerciantes de mala fe, de industriales monopolizadores que se han servido del conflicto europeo para acreditar negocios arruinados y enriquecer empresas desaprensivas.

Una de estas empresas que han hecho de la guerra un negocio, ha sido «La Papelera Española», que ha querido en el caso actual cargar con el santo y la limosna, porque paciencia de santos se necesita para aguantar el monopolio que ha venido ejerciendo y además se cargue con la limosna del Estado.

Mucho vienen hablando los principales periódicos de España sobre el escandaloso caso del suministro del papel para la prensa.

¿Cómo honra de ser uno de los primeros periódicos que protestamos energicamente del proceder de «La Papelera», al ver que por espacio de muchos días se estuvo invadiendo los cafés y demás sitios públicos de esta capital, con el reparto del diario «El Sol», órgano del señor Urgoiti, gerente de «La Papelera».

Un periódico que se repartía gratis llenando las mesas de todas las sociedades y cafés y haciéndolo tomar de grado o por fuerza a todos los transeúntes de los paseos, a quienes se ofrecía magnífico papel y ocho o diez páginas nada menos.

En tanto, los demás periódicos de Madrid y de provincias, se veían y se

ven servidos de un papel pésimo y con la amenaza de que se acabará del todo.

Esta injusticia, esta desigualdad, este reto descarado del gerente de la empresa monopolizadora, movió nuestra pluma al impulso de la indignación y trazamos las líneas que escritas están en nuestras columnas y que fueron recogidas y elogiadas por nuestro colega «El Tiempo».

Después ya habrán leído nuestros lectores el clamor de toda la prensa, respecto de este escandaloso asunto.

De toda esa campaña, ha sido una digna coronación documentada e irrefutable, el artículo del eminente financiero e ilustre presidente del Círculo Mercantil madrileño y sabio inspector gerente de la Sociedad Editorial de España.

Por eso no pudimos resistirnos al daseo de reproducirlo, así como reproducimos también los comentarios que ha merecido de «El Imparcial» que dicen así:

DE INTERES PERIODISTICO

El odioso monopolio del papel

La casi totalidad de la Prensa, y en su vanguardia «A B C», el «Heraldo» y «La Tribuna», consagra razonados trabajos a la demostración del daño que supone para los periódicos, para el Tesoro y para la moral, esta confabulación de «La Papelera Española». Es en realidad intolerable que ciertos manejos de burdas y

codiciosas urdimbres financieras subsistan.

Diserta en el «Heraldo» de alocución amplia y elocuentemente el señor Sacristán en cuanto a la inmoralidad que representa cobrar «La Papelera» el anticipo reintegrable del Tesoro y exigir de los periódicos el pago mediante letras de lo que éstos deben satisfacer por su consumo, más el importe del anticipo del Estado. Con lo cual—dice el señor Sacristán—pretende el señor Urgoiti tener sometidos los periódicos a su voluntad.

Nosotros tenemos algunas nociones de los procedimientos que se utilizan por ciertos ilustres industriales que aspiran a llevarse en el propio auto y con la misma mano los dineros de las gentes y una limpia patente de renovar político.

Surge una discrepancia, con ella el desistimiento de colaboraciones periodísticas, y «La Papelera», que nos facturaba el papel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello «unos» periódicos, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resúmenes los iniciados litigios y se establece el pago a treinta días. Pero reclamamos una liquidación que nos es favorable y la Papelera nos comunica que nos cobrará al contado cada una de las partidas, esto es, a la entrega de cada talón.

¿Que no conviene estar a merced de los papeleros que además son competidores periódicos? pues como si convirtiera, porque el monopolio que ilegalmente pero de hecho existe en España obliga a la aceptación de todas las condiciones y aun de todas las vejaciones que plazan señalar a esa confabulada Empresa industrial.

¿Se puede consentir semejante abuso de poder?

¿Pueden los periódicos aceptar un régimen que los coloca a merced de su enemigo, de su competidor?

¿Pa... el Tesoro implica el daño de que «exagerado el precio del papel obliga a una mayor suma para el anticipo reintegrable».

Basta saber que se destinan cantidades considerables al pago de la inactividad de muchas fábricas para comprender que esto sólo se hace con la mira de constituir un monopolio a espaldas de la ley.

Este monopolio ha venido a consolidarse por efecto de la disposición relativa al anticipo reintegrable. Como nadie pudo sospechar que se llegase por determinadas personalidades a tan escandalosos abusos, nadie repugnó que la primera base del anticipo reintegrable se redactara en la siguiente forma:

«Primera. El Gobierno abonará a la Central Papelera, a título de anticipo a los periódicos diarios...»

Y claro, como la Papelera recibe el dinero íntegramente, cualquier debate sobre liquidaciones, cualquier desavenencia, cualquier queja se traduce en retraso para la entrega de las cantidades que abona el Tesoro y que los periódicos han menester para vivir. Nosotros, entre retrasos de liquidaciones del Estado con la Papelera y sumas que ésta nos adeuda, hemos anticipado más de 300.000 pesetas.

Es, pues, indispensable modificar esta disposición en el sentido, por el pronto y por lo menos, de que la Papelera facture al precio anterior a la guerra y cobre el anticipo del Estado, pero sin obligar a satisfacer el total importe a los periódicos, porque de esa suerte el gerente de la Central Papelera es, ilegal y abusivamente, dueño de vidas y haciendas en la Prensa española.

Todos los periodistas españoles que han hecho una profesión del periodismo al amparo de cuyo trabajo viven y sustentan a sus familias; todos los operarios que ganan el pan de sus hijos en talleres que tienen como base la hoja periódica, principalmente y los lectores todos de periódicos, debemos hacer una cruzada valiente, gallarda, energética, que nos lleve a la conquista de la justicia, en este caso es que se pretende asestar un golpe de muerte a los periódicos españoles, por una empresa monopolizadora del papel de imprimir.

El tribunal industrial

POR TELEGRAMA

Madrid 10.—A las 3 t.

El tribunal industrial ha sentenciado absolviendo a la Compañía del Norte en el juicio promovido por los obreros despedidos.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid 10.—A las 2 t. En el Consejo de arcebo se despacharon los presupuestos de la Presidencia y de Justicia.

Protectora de los Pobres

DE 10 DE MARZO DE 1918. Número premiado 96. Listas vendidas para el día 11, 94.

La Enseñanza

Visitas de inspección. Sabemos que el inspector jefe de primera Enseñanza don Ezequiel Cazaña está realizando con gran actividad la visita a las escuelas nacionales del término municipal de Murcia.

NOTICIAS

En nombre de la señora doña Asunción Ruiz Funes Sanz, viuda del que fue nuestro inolvidable amigo don José Frutos Baeza, hijo de don Francisco Frutos y demás familia, damos las gracias a cuantas personas le acompañaron en su duelo con motivo de la desgracia que les aflige.

DIABANOL LLOPIS

Participa a este gobierno civil el jefe de policía de Cartagena que han ingresado en el depósito municipal para cumplir condena los individuos José Martínez, Pedro Martínez Redón, Juan Martínez Peñalver, José Marcos Martín, Francisco García Rubio y José Segura Martínez.

Subsistencias y transportes

El ministro de la Gobernación ha remitido el siguiente despacho al señor Medinas: «Recibido su telegrama dando cuenta falta existencia harinas en Aguilas y Abarán. Aun cuando ya lo hace V. S. lo comunico al comisario general de abastecimientos y suplico adoptar con urgencia las resoluciones procedentes esperando que usted me de cuenta de cuanto pudiere ocurrir y que adoptara por su parte cuantas disposiciones sean necesarias para evitar se perturbe el orden.»

La guardia civil

La guardia civil de Cabezo de Torres da cuenta al gobernador del suceso ocurrido el domingo último en Llano de Brujas del que resultó gravemente herido Juan Carmona Martínez. La de Alcantarilla da cuenta de que

ayer se presentó en la casa cuartel el tertanero Diego Jiménez Jover, participando que un amigo suyo residente en Baza le había encargado que cobrase dos participaciones de lotería correspondiente al sorteo del 21 del pasado mes que han resultado íntimas, siendo sus autores del delito Encarnación Domenech y José Navarro Valenzuela.

La de Fuenteálamo ha detenido a José Alabá, José Martínez Sánchez, José Martínez Saura y Antonio Rubio Marquina, autores del hurto de 18 pesetas a José Sánchez Martínez. La de Calasparra remite relación de armas blancas y de fuego ocultas a individuos que las usaban sin licencia.

Barcelona

Los algodoneros. Madrid 10.—A las 2 t. Cumpliendo la orden del Comité algodonero no se ha trabajado el lunes. En la mayoría de las fábricas los obreros se dedicaron a limpiar las máquinas y a hacer otros servicios con el fin de justificar el sueldo.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL. El día 11 de Abril de 1918.—Jueves.—San León y San Felipe—San Isaac y San Antipas.

Una nueva en Aries, a las 4 y 34 de la madrugada.

La Misa y Oficio divino son de San León I, papa, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

MES DE ABRIL. Este mes consta de 30 días. Está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO. Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis.

El día 11 de Abril de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Capuchinas.

El día 12 en la misma iglesia. —Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

ORONES. En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

ORENSE. Las subsistencias. Madrid 10.—A las 2 t.

En el pueblo de Verín fueron saldados dos carros que iban cargados de jamones y castañas. La muchumbre se repartió equitativamente el botín. La guardia civil acudió, logrando dominar el conflicto. Se recobró parte de la mercancía robada.

Ordenes de la comisaría

El comisario general dice al señor Medias: «Con referencia a su telegrama en que interesa suministro de vagones a la estación de Montaje para transporte de trigo de Lozano y Cotoje a varios consignatarios de esa provincia le participo que se ha dado orden a la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, facilite material en la estación indicada para que se efectúen dichos transportes y los demás que de la misma mercancía y con igual destino existan pendientes.»

Pidiendo arroz

Don Jerónimo Sánchez solicita de la comisaría de Abastecimiento se le envíen 15 sacos de arroz que tiene facturado en la estación de Manuel. También solicita el envío de 19 sacos de arroz de la misma estación y de la casa Francisco Ordinaña. También el señor Padilla ha telegrafado a la Comisaría pidiendo los vagones siguientes. Uno a la disposición de Garrido hermano, para envío de harinas a los señores Alcaraz y García y otro para Juan Gutiérrez Osoreuela, ambos de Cartagena.

Visitando al gobernador

Esta mañana una comisión compuesta de los duques de los garajes de esta capital y del encargado del servicio de automóviles públicos de Caravaca, ha visitado al señor Medina para darle cuenta de las medidas tomadas por el inspector del impuesto sobre alcohol formando expediente a dichos señores por pasar para los motores de los autos la gasolina mezclada con alcohol.

Como de no resolverse pronto este asunto se plantea un grave conflicto, el señor Medina ha telegrafado a la Comisaría y al ministro para que digan qué debe hacerse.

CADIZ

El «Delphin». Madrid 10.—A las 2 t.

Ha llegado a este puerto el vapor «Delphin», procedente de Larache. Cuenta los pasajeros que durante la travesía se encontraron con más de cuarenta barcos aliados cargados con tropas y material de guerra. Dicen que iban con rumbo a Francia.

Federación de dependientes de Comercio y Banca

En memoria de don Rosendo Ferrán. Entrada esta Federación de la inesperada desgracia acaecida en Barcelona, por la muerte de don Rosendo Ferrán (q. e. p. d.) se reunió anoche en sesión extraordinaria haciendo constar su más firme sentimiento por tan sensible desgracia y levantando la sesión en testimonio de duelo.

En previsión de que el cadáver sea trasladado a Murcia, se proyecta una manifestación unánime entre el comercio de ésta, del cual formaba parte el finado, que sirva de último tributo al que con mucha justicia pudo llamarse honor de caballero, modelo de ciudadanos y jefe probo que todo lo sacrificó en aras de la ciudad.

Alcance telefónico de la tarde

Consejero de Estado. Madrid 10.—A las 4 50 t. Se ha firmado un decreto nombrando a Amalio Giménez consejero de Estado en la vacante de Pidal. Peticion de los funcionarios provinciales y municipales. Una comisión de funcionarios de Ayuntamientos y de Diputaciones pidieron a Maura que se declarara sus cargos inamovibles. También pidieron que se les rebaje la tributación por impuesto de utilidades. El presidente del Gobierno prometió estudiar las peticiones de dichos funcionarios.

El Reglamento de las Cámaras

Entre las reformas del Reglamento de las Cámaras figura una en que se dispone la supresión de las sesiones correspondientes a los sábados y los lunes de cada semana. Además precisarán siete senadores para pedir el quorum. Los convenios comerciales. El embajador de Inglaterra celebró una conferencia con González Besada, sobre la aplicación de los convenios comerciales.

Mirando a la guerra

ITALIA. Estos días se habla mucho de una probable e inmediata ofensiva austriaca en el frente italiano y han oído caso rumores con unas declaraciones del conde Czernin. Este político austro-húngaro ha dicho que Clemenceau quiso negociar con la doble Monarquía y que un delegado francés (el comandante conde de Armand) y un delegado austriaco (el conde de Revertora) celebraron una entrevista en Eriburgo (Suiza) hace mes y medio. Clemenceau ha puesto las cosas en su punto. Esas negociaciones fueron debidas a la iniciativa de Austria y en realidad comenzaron en Junio de 1917. Por aquel entonces, la corte de Viena demostraba un pacifismo que alarmó profundamente en Berlín. En un gran discurso pronunciado en el Reichstag, el conde de Czernin dijo que Austria estaba dispuesta a hacer la paz sobre la base maximalista. No quería anexiones ni indemnizaciones y reconocía el derecho de los pueblos a disponer libremente de sus destinos. Y fué a raíz de aquellas manifestaciones del conde Czernin cuando el conde de Revertora, amigo personal del emperador Carlos, recibió orden de pedir, por mediación de Suiza, una entrevista con su pariente el conde de Armand, comandante francés agregado al ministerio de la Guerra. Era a la sazón presidente del Consejo de Francia M. Ribot. Infor-

mando éste autorizó al conde de Armand para ir a Suiza y enterarse de lo que pretendía decirle el conde de Revertora.

La conferencia celebróse durante el mes de Agosto. Armand escuchó las proposiciones austriacas transmitidas por Revertora y volvió a París. No parecieron satisfactorias a los Gobiernos aliados que fueron informados de ellas rápidamente y hasta el mes de Febrero de este año no hubo nada nuevo en la cuestión.

Y no hubo nada nuevo porque Alemania, alarmada y para prevenir otras veleidades pacifistas de Austria, envió tropas al Inso y montó la ofensiva de Octubre, que obligó a los italianos a retroceder hasta el Piave...

En Febrero de este año, el conde de Revertora solicitó otra vez la presencia en Eriburgo de su pariente el conde de Armand. Este pidió permiso a Clemenceau—quó se le concedió acto continuo. El emisario austriaco dijo a Armand que Austria se encontraba dispuesta a negociar la paz siempre que Francia renunciara solemnemente a la Alsacia-Lorena.

Armand contestó—tenía instrucciones concretas—que ni Francia ni sus aliados aceptarían jamás esa condición. Y el conde de Revertora dió por terminadas las negociaciones después de suscribir un documento en que se afirma que fué Austria quien tomó la iniciativa de esas gestiones secretas y que había sido imposible llegar a un acuerdo.

Este documento está en poder de Clemenceau. De ahí la sorpresa de éste cuando enteróse de las aseeraciones del conde Czernin.

Despachos de Roma anuncian que hay grandes reforzamientos en la frontera austriaca. El mariscal Conrad von Hoertzendorff dispone de tres ejércitos en el Trentino. Esos tres ejércitos amenazan todo el dispositivo italiano, porque a causa de la configuración especial de la frontera, Italia en su lucha con Austria ha de preocuparse más que nada, de sus retaguardias y flancos izquierdo. El saliente del Trentino es un puñal clavado en el corazón de Italia. Mientras no desaparezca, parcialmente al menos, nuestra hermana latina no estará segura.

Los ríos que bajan del Trentino, por valles anchos y hondos, son excelentes rutas de invasión. Hoertzendorff probablemente querrá hacer ahora, con mayores medios, lo que pretendió realizar en Mayo y Junio de 1916. Atacando desde el valle Giuduario al Brenta, puede, si rompe, forzar a su rápido y amplio repliegue al centro y a la derecha italiana, escalonados desde el Brenta al Piave.

Habia en Italia dos ejércitos auxiliares, uno francés y otro británico. El primero, después de la reconquista del Tomba, regresó a su país. El segundo ha sido transportado a la meseta de Astigo, sector el más débil de toda la línea italiana del Trentino.

FABIAN VIDAL. La novillada de Orihuela y la que se dará en Murcia. La novillada del día 7 en Orihuela fué un fracaso para la empresa y un éxito para la de caballos, pues mientras la primera perdió próximo unas 5.000 pesetas al hijo del Saetre solo le quitaron los maderos un caballo y otro mal herido.

Por causa de las malas condiciones de las reses no pudimos ver en los diestros Belmonte y Reverte, las faenas lucidas y valientes que le vimos el día 1.º del pasado mes de Enero. Solo se le pudo aplaudir a los chicos de la valentía y deseos que tenían por salir bien de su cometido y hacer dos quitas colosales que hicieron en dos ocidas que dieron Trueno y Chaves.

Cuando se disponían a vestir el traje de luces los matadores, llegaron de Murcia en el carruaje de don Esteban Pastor con la jaca lujosamente encajada, los aficionados don Francisco Lozano, don José Salvat y Belda y don José Iniesta, que en representación de otros señores, fueron de Murcia a contratar a los diestros Belmonte, Reverte y Niño de Belén (que se encontraba este último también en la vieja ciudad) para la novillada que se celebrará en nuestra plaza el día 12 del próximo mes de Mayo, quedando firmados los contratos aquella misma tarde.

En el carruaje que llevaron los aficionados de Murcia, fueron conducidos los diestros a la plaza. De esta novillada que en tan breves horas se ha organizado para el día 12 en nuestra plaza, no sabemos nada el día 6 del actual y a las pocas horas era un hecho que en Murcia teníamos toros el mes próximo.

Qué dirán ahora, los que creían que las puertas de nuestra plaza de toros estarían cerradas hasta Septiembre, si entonces había empresa que se quedara con ella?

El estandarte del Batallón

Suscripción entre las damas murcianas, para costear el estandarte y banderinas del Batallón de Artillería. Doña Dolores Nella, de Pérez Martín, 5 pesetas; Anita Amparo Pérez Nolla, 5; niña Angeles Pérez Nolla, 5; niña Josefa Pérez Nolla, 5; niña Anita Pérez Nolla, 5; excelentísima señora doña Mercedes Bosch, de Godorán, 5; señora doña Ana Godorán, de Hernández-Ros, 5; señoritas Mercedes, Rosario, María, María Teresa y Anita Hernández-Ros y Godorán, 5; señora doña María Xambó, de Pérez, 5; señoritas Luisa y Rita Pérez Xambó, 2; señora doña Teresa Serra, de Cardona, 5; señora doña María Gasóla, de Cardona, 5; señora doña Concepción Vidal, de Cardona, 5; señora doña Eloisa Pérez Gayá, de Arroyo, 5; señora doña Remedios Sanz Barrera, viuda de Meseguer, 3; señora doña Carolina Sira, de García, 5; señoritas María y Carolina García Sira, 2; señora doña Virginia Sira, viuda de Seiquer, 1; señora doña Dolores Navarro, de Meseguer

paolla a los diestros Belmonte y Reverte, con sus correspondientes cuadrillas, asistiendo también el padre del matador Reverte, Ramón Navarro, el fotógrafo señor Mateo y otros amigos, obteniendo el señor Mateo varias instantáneas para los periódicos de Madrid y Barcelona.

La novillada de San Clemente

En San Clemente, provincia de Cuenca, se celebró el pasado domingo una novillada, lidiando reses del marqués de Melgarejo los diestros Pablo Campoy y Paco Falcón. Las reses salieron bravas y con poder.

Campoy estuvo superior en su primer toro y matando, dando una estocada, de la que rueda el toro sin pupilla. Falcón en el suyo, segundo de la tarde, bien toro y regular matando.

El torero de Loros, en el tercero hizo su trabajo que superó mucho al de primera, toro y regular por verónicas y gaoneras. Se dio un toro de un soberbio volapié, fué ovacionado y se le concedió la oreja.

Cerró Falcón toro y regular en su toro y poco afortunado estocando. Bregando y banderilleando Pacifines, que fué ovacionado. El público salió satisfecho de la corrida. PIGA-PIGA

SECCION FINANCIERA

COMERCIALIZACION. Madrid 10.—A las 2 t.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Interior, Fin, Acreditacion, Amortizable nuevo, Banco, Editorial España, Editorial España ordinario, Banco de Cartagena, and Gancho.

Madrid 9. La situación de la Bolsa al dar comienzo sus operaciones esta semana no puede ser más satisfactoria.

Han subido los fondos públicos y gran parte de los valores industriales, perdiendo terreno el cambio internacional. El Interior y el Exterior suben 15 céntimos en las series de parida, y quedan a 77,25 y 86,35.

Las acciones del Banco de España no varían; las del Río de la Plata suben dos pesetas; las Felguerras, dos duros; el Español de Crédito, medio punto; el Guindío, 1,80 por 100, y las Obligaciones Sastillana, 0,50.

Los Bonos retroceden de 232 a 276,50, y los Tabacos, de 295 a 284,50.

Los bonos cleeran, débiles, a 67,80, y los Minos, a 18,43, con depreciación de 55 y 10 céntimos.

DE TEATROS

CIRCO. Anoche se suspendió la función anunciada por no haber llegado la partitura de las obras con las que iba a debutar la triple cantante señorita Panach.

Sin que sufra el cartel variación alguna esta noche hará su presentación por primera vez ante este público Clarita Panach, de cuyas condiciones artísticas tenemos muy buenas referencias.

ORTIZ. Con un lleno casi rebosante debutaron anoche la bailarina Yulú y la canzonetista Ursula López.

La Yulú fué bastante aplaudida teniendo que ejecutar ante la inexistencia del público nuevos bailes. Conocida es en esta la extiple Ursula López y como cuando por primera vez hubo de presentarse ante el respetable, igualmente anoche cosechó grandes aplausos de la concurrencia, obteniendo un éxito franco y decidido con la nueva colección de canciones y dúos que estrenó.

Muchos triunfos esperamos habrá de alcanzar durante esta temporada, tan simpática artista.

El estandarte del Batallón

Suscripción entre las damas murcianas, para costear el estandarte y banderinas del Batallón de Artillería. Doña Dolores Nella, de Pérez Martín, 5 pesetas; Anita Amparo Pérez Nolla, 5; niña Angeles Pérez Nolla, 5; niña Josefa Pérez Nolla, 5; niña Anita Pérez Nolla, 5; excelentísima señora doña Mercedes Bosch, de Godorán, 5; señora doña Ana Godorán, de Hernández-Ros, 5; señoritas Mercedes, Rosario, María, María Teresa y Anita Hernández-Ros y Godorán, 5; señora doña María Xambó, de Pérez, 5; señoritas Luisa y Rita Pérez Xambó, 2; señora doña Teresa Serra, de Cardona, 5; señora doña María Gasóla, de Cardona, 5; señora doña Concepción Vidal, de Cardona, 5; señora doña Eloisa Pérez Gayá, de Arroyo, 5; señora doña Remedios Sanz Barrera, viuda de Meseguer, 3; señora doña Carolina Sira, de García, 5; señoritas María y Carolina García Sira, 2; señora doña Virginia Sira, viuda de Seiquer, 1; señora doña Dolores Navarro, de Meseguer

1; señora doña Consuelo Díez, de Arroyo, 3; señorita Josefa Arroyo, 2; señora doña Paula Gorostiza, de Carraza, 5; señora doña Carmen Albaladejo, de Brugarolas, 4; señorita Mercedes Brugarolas Albaladejo, 1; señoritas Antonia y María Sánchez Llorens, 4. Suma 98 pesetas. (Se continuará).

La Conjuración republicano socialista

Reunión de la minoría. Madrid 10.—A las 9 n.

En la reunión celebrada por la minoría republicano socialista acordaron, en vista de que se les había negado un puesto que solicitaban en la comisión de exámen de cuentas y uno o dos que pedían en la comisión de presupuestos, no formar parte de ninguna comisión parlamentaria.

Acordaron igualmente redactar una enmienda al mensaje de la Corona relacionada con la autonomía administrativa catalana. Defendrán probablemente la enmienda Pi y Suñer y la comisión de turnos para alusiones Domingo y Nongués.

Probable debate

Se anuncia como posible que con motivo de este debate sobre autonomía de Cataluña se planteen por los diputados tradicionalistas un debate acerca del españolismo, de los catalanistas y vascos.

Una conferencia

Terminada la sesión del Congreso Villanueva conferencia con Nongués ofreciéndole acceder a concederles los puestos que solicitaban en las comisiones parlamentarias.

Nongués le dijo que ya era tarde para la aceptación por que parecería que el debate promovido era solo para conseguir puesto. Esta situación—decía después—es mejor para nosotros porque así realizaremos más eficazmente la gestión del Gobierno.

Por de pronto el país se habrá enterado de la formalidad que rige en la aprobación de las cuentas generales del Estado.

La promesa de un diputado

Madrid 11.—A las 1 md. En la sesión del Congreso de hoy ha prestado promesa para el cargo el diputado Marcelino Domingo.

LOS MERCADOS

Por telégrafo. MADRID. Madrid 4.—A las 5 n. Cotización de las frutas y hortalizas en Madrid.

Table with 2 columns: Fruit and Price. Includes entries for Fresas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pera mingana, Piñones, Rabinetas, Uvas en barriles, Malones, Mandarinas seras, Mandarinas en cestos, Naranjas en seras, Naranjas grano de oro, Limones, Hortalizas, Patatas nuevas coloradas, Patatas viejas blancas, Tomates de Valencia, Idem de Canarias, Idem de Alicante, Ajos, Brusela, Colibolas, Repollo tierno, Idem de Valencia, Guisantes, Habas, Tirabucos, Judías, Escarolas, Espárragos, and Manzanas.

Table with 2 columns: Fish and Price. Includes entries for Merluces, Salmón, Trucha, and other fish species.

Table with 2 columns: Meat and Price. Includes entries for Cerdo, Cordero, and other meat products.

Table with 2 columns: Poultry and Price. Includes entries for Gallinas, Ponedoras, and other poultry.

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO (SESION DEL DIA 10)

Se abre la sesión a la hora de costumbre. Se lee una comunicación de la presidencia del Consejo de ministros anunciando que mañana irá la Mesa del Senado a entregar al rey la contestación al Mensaje.

ORDEN DEL DIA
Se comunica que Mataix y Chaparrista que han leído actas dobles oporan por representar a Zamora y la Coruña renunciando a las actas de Guadalejara y Valladolid respectivamente.

La jornada mercantil
El marqués de Alhucemas da lectura al proyecto reglamentando la jornada de la dependencia mercantil.

Las actas
Continúa la discusión sobre las actas de Sevilla quedando aprobadas. Se aprueban después las actas de ne Ciudad Real.

Pérez Caballero apoya el voto particular.

Intervienen en la discusión el marqués de Santa María de Silveira, Sánchez Toca, Alameda Salazar, Navarro Reverter y el marqués de Alhucemas.

Nominalmente se desecha el voto particular por 39 votos contra 37. En votación ordinaria se aprueba el dictamen de la Comisión. Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO (SESION DEL DIA 10)

Se abre a la hora de costumbre. **La tasa del ganado**

Ventosa, contestando al marqués de la Frontera sobre la tasa del ganado, dice que ha recibido dos peticiones para la incoutación en Zaragoza y Alhacete.

No las ha recolecto porque necesitan antes de los interesados y extenderse bien de la manera de llegar a algo eficaz, produciendo los menores quebrantos posibles.

Los ganaderos deben a su juicio ayudar a resolver el problema sacrificándose.

Invita al marqués de la Frontera a que coadyuve cerca de los demás ganaderos para solucionar el problema. El marqués de la Frontera ofrece su concurso por el interés público.

La gasolina
Se formulan otros ruegos de cada uno interés.

Algunos de ellos se refieren a la falta de gasolina. Ventosa ofrece soluciones al asunto expeditamente en lo que se refiere al servicio de automóviles para coches.

Promete que cortará los abusos que se vienen cometiendo. Añade que según ha comunicado el embajador yanqui, ha salido para España gran cantidad de petróleo que aliviará la situación por la falta de gasolina.

Las cuentas del Estado
Nougués expone la anomalía que supone el que desde 1906 no se haya examinado las cuentas generales del Estado ni discutido los reparos que a dichas cuentas pone el Tribunal de las Cuentas.

Como el Gobierno se ha negado a conceder a los republicanos un puesto en la Comisión de cuentas anuncia que no aceptarán puestos en ninguna Comisión.

Besada niega que el Gobierno sea desautorizado con los republicanos. Invita a Nougués a que vean si en las comisiones figura algún amigo suyo.

Los autoriza para que borren su nombre y lo sustituyan por un republicano.

Villanueva: Cuando se proyectó la constitución de las comisiones hablé con Nougués y nada me dijo.

Ayer cuando estaba hecho el sorteo de las secciones y designadas las comisiones me hablé del asunto. Los expedientes de cuentas se han examinado hasta 1914.

El trigo
Prieto pide los expedientes relativos a la compra de trigo en la Argentina en tiempos de Baguila para conocer hasta qué punto llegaron al consumidor los beneficios que debieron emanar del sacrificio que se impuso el Estado.

Besada ofrece datos. Prieto dice que el trigo que viene ahora de la Argentina debe destinarse con preferencia a los Ayuntamientos para evitar que se beneficien los acaparadores.

ORDEN DEL DIA
Pasa el Congreso a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión se da cuenta de la elección de comisiones para peticiones de los presupuestos, para el examen de cuentas, gracias y peticiones, gobierno interior, corrección de estilo y contestación al discurso de la Corona.

Y se levanta la sesión.

una brecha entre el quinto y el tercero de los cuerpos de ejército británicos.

El valor heroico y el sangre fría de los soldados salvaron la situación. Rindió un caloroso homenaje a las reservas del ejército francés por la rapidez con que llegaron.

El gabinete de Guerra ha tomado sus medidas para enviar refuerzos. Los alemanes han exagerado mucho el número de cañones, ametralladoras y de prisioneros que tomaron.

LONDRES
Sobre el intento alemán
Madrid 10.—A las 11 h. Los correspondientes describen el intento alemán de perforación del frente entre Armentieres y La Bassée para dirigirse a Calais.

Dicen que probablemente el ataque está destinado a suprimir el pronunciamiento aliado que hay en las líneas alemanas entre Givenchy y Pluabix con la esperanza de obligar a nuestras tropas a retroceder en ambas alas imprimiendo una tremenda presión en los flancos.

Los disparos de cañón
Durante varios días hay cañones inusitados y zuchó movimiento de transporte de fuerzas a retaguardia de las líneas enemigas.

Calculan que el enemigo ha disparado sesenta mil granadas con gases, incluyendo algunas de mostaza. Otras variedades de granadas han sido distribuidas prodigamente en las trincheras de las posiciones próximas al frente.

Los cañones empezaron el fuego concentrado a las cuatro de la mañana por encima de Armentieres, cerca de Leus.

BUCAREST
La paz
Madrid 11.—A la 1 m. Ha llegado el conde Czernin para firmar el tratado de paz.

PARIS
Tropas en camino
La Prensa dice que están en camino, con dirección al frente francés numerosas tropas de Sitau.

Las declaraciones de Bolo
Las nuevas declaraciones de Bolo Pachá han agravado los cargos que pesan sobre todos los acusados que están actualmente en la prisión de la Santé, sin atenuar la responsabilidad de Bolo.

A consecuencia de las citadas revelaciones dos personas que habitan en París serán oídas.

El teniente que auxilia en sus trabajos al juez militar permanece en la Santé oyendo las declaraciones de Bolo y demás acusados.

El subsecretario de Justicia militar ha manifestado que las revelaciones de Bolo son de tal gravedad que deben ser comprobadas.

Firma de Marina
Madrid 10.—A las 9 p. El ministro de Marina ha puesto a la firma los siguientes decretos:

Concediendo la libertad condicional a los correccionales penitenciarios navales de Cuatro Torres, Rodrigo Verdalles Llido, José Crespo Muñoz, Francisco Alvarez Maso, Lorenzo Martín Martínez y Diego Santos Moreno.

Propuesta para el mando del crucero «Rio de la Plata» a favor del capitán de fragata don Fernando Brugueta.

Idem del cañonero «Molina» al capitán don Eliseo Sanchiz Quesada.

Para el mando del segundo regimiento de Marina al coronel don Luis Mesía.

Ascenso al capitán de infantería de segunda don Ricardo Olivera Mazono.

Nombrando teniente auditor de segunda a don José María Texidor.

Idem auditores de tercera a don Manuel Alvarez y don Rafael Seran.

Dando ingreso a los aspirantes don Tirso Molina Cámara y don Romualdo Montojo Méndez.

La jornada mercantil
Madrid 10.—A las 9 h. El proyecto reglamentando la jornada de la dependencia mercantil leído por Alhucemas en el Senado, es el mismo que presentó Ruiz Jiménez en Mayo de 1916.

Dispone que el descanso continuo de once horas, sea para todo el personal que sirva en establecimientos mercantiles.

Estos se cerrarán desde las ocho de la noche hasta las siete de la mañana excepto los sábados que se podrá prolongar media hora.

Quisiera prestar servicio fuera del establecimiento empezaría las faenas a las ocho de la mañana y terminaría a las nueve de la noche.

Se exceptúa de esta disposición respecto al cierre las farmacias, tiendas de cirugía, laboratorios, empresas funebres, cafés, tiendas, hoteles, carnicerías, pescaderías, cervecerías, horchaterías, puestos de refrescos, casas de comidas que no sean tabernas, mercados, panaderías, fruterías, pastelarias, verdulerías, ultramarinos, vaquerías, barberías, venta de periódicos, casas de baños, estancos y cajas de ahorros.

Durante la jornada del trabajo se concederá dos horas de descanso para comer.

Se suprime el internado forzoso excepto para los menores de acuerdo con los padres y tutores.

social que sirva en establecimientos mercantiles.

Estos se cerrarán desde las ocho de la noche hasta las siete de la mañana excepto los sábados que se podrá prolongar media hora.

Quisiera prestar servicio fuera del establecimiento empezaría las faenas a las ocho de la mañana y terminaría a las nueve de la noche.

Se exceptúa de esta disposición respecto al cierre las farmacias, tiendas de cirugía, laboratorios, empresas funebres, cafés, tiendas, hoteles, carnicerías, pescaderías, cervecerías, horchaterías, puestos de refrescos, casas de comidas que no sean tabernas, mercados, panaderías, fruterías, pastelarias, verdulerías, ultramarinos, vaquerías, barberías, venta de periódicos, casas de baños, estancos y cajas de ahorros.

Durante la jornada del trabajo se concederá dos horas de descanso para comer.

Se suprime el internado forzoso excepto para los menores de acuerdo con los padres y tutores.

LOS NAVIEROS BILBAINOS
Por telégrafo

Una reunión
Madrid 11.—A la 1 m. En la Dirección de Comercio se reunieron los navieros bilbaínos tratando de la forma de intensificar la importación de los trigos argentinos.

Se distribuyeron la mayoría del tonelaje destinado a ser incantado por el Gobierno para estos servicios, entre las entidades representadas en la reunión.

Castigo sin efecto
La Dirección de Comercio ordenó la incantación de un barco de la matrícula de Bilbao que se negó a prestar servicio al Gobierno.

La compañía propietaria volvió de su acuerdo. La Dirección de Comercio ha dejado sin efecto el castigo, a cambio de que el barco haga un viaje a Inglaterra para traer carbón requerido por el Gobierno.

La reforma del Reglamento
Por telégrafo

La comisión
Madrid 11.—A la 1 m. La comisión que entendió en el proyecto de reforma del Reglamento del Congreso la presidió Sánchez Guerra.

Formaría parte de ella Rodés, Salvatella, D'Angelo, Alvarez Mendoza y dos diputados más que no se han designado todavía.

La comisión del Mensaje
Por telégrafo

Madrid 11.—A la 1 m. Se ha constituido por la tarde en el Congreso la comisión del Mensaje. Ha sido nombrado presidente el marqués de Figueras.

La comisión capó impresiones acerca de la redacción del dictamen. Este quedará sobre la Mesa del Congreso el viernes.

Sobre una asamblea
Por telégrafo

La negativa de Besada
Madrid 11.—A la 1 m. Parece que Besada ha denegado la autorización que solicitaban los funcionarios de Hacienda para celebrar una asamblea en plazo próximo.

La negativa ha producido bastantes disgustos en los empleados.

De la Comisaría de Abastecimientos
Por telégrafo

Nota oficial
Madrid 10.—A las 1 m. La Comisaría de Abastecimientos ha facilitado una nota oficial diciendo que ha aprobado la propuesta formulada por el alcalde de Madrid para solucionar el conflicto del pan en la forma conocida.

Considera la única solución contener el alza de los precios del trigo, fijando sin embargo un límite que sea remunerador para el agricultor sin lo cual, el problema del precio se transformaría en un problema de hambre.

Con la intensificación de la traida de trigos argentinos espera la Comisaría que se descomodará el mercado interior y se solucionará el problema, resuelto ahora en forma transitoria para Madrid.

ESTOMAGO!

¿Padece usted del ESTOMAGO? ¿No hace bien las digestiones? Cúrese con los **COMPRIMIDOS "ESCOBAR LOPEZ,"** Pídale en Farmacias y Centros de Especificos.

Barcelona
Por telégrafo

Clausura levantada
Madrid 11.—A la 1 m. Se les ha levantado la clausura a varios sindicatos y centros obreros que estuvieron cerrados durante la suspensión de garantías.

El frío
Ha aumentado un frío impropio de la estación a causa de las nevadas en los Pirineos y en las altas montañas de Cataluña.

Los fabricantes de hilados
Han declarado los fabricantes de hilados de algodón que pedirán la exención y reducción de trabajo por que tienen existencia de géneros hasta Julio y se espera que Inglaterra permita la importación de algodón a Egipto.

FERROL
Por telégrafo

Al campo de concentración
Madrid 11.—A la 1 m. Acompañados de un teniente de marino han marchado al campo de concentración de Alcañal de Huesares el comandante y veintidós tripulantes del submarino alemán «U-46», internado en este puerto.

Quedan aquí el segundo comandante, otro oficial y cinco marineros.

CADIZ
Por telégrafo

El vapor «Buenos Aires»
Madrid 11.—A la 1 m. El vapor «Buenos Aires» detenido aquí algunos días, está preparado para marchar a Venezuela y Colombia, debidamente autorizado.

La salida se efectuará con toda clase de garantías para seguridad de los pasajeros y tripulantes.

A la una de la tarde fijaron un aviso en las oficinas de la Transatlántica aplazando la salida de dicho vapor por no estar despachado completamente.

GIJON
Por telégrafo

Nuevo banco
Madrid 11.—A la 1 m. Se ha firmado la escritura de constitución del Banco minero industrial de Asturias con un capital de diez millones de pesetas.

Lo presidirá el marqués de Urquijo.

La importación y exportación
Por telégrafo

Una real orden
Madrid 11.—A la 1 n. Por el Ministerio de Estado se ha dictado una real orden, disponiendo que en lo sucesivo no se practique por el Ministerio gestiones que dirijan los representantes diplomáticos que serán cursadas por la Comisaría.

Niño herido grave
En el Palmar

Esta madrugada a la una, ha sido herido en el H. de San Juan un niño de 10 años, Isaac de Luján Espada.

Padece una herida producida por arma de fuego, en la espalda a nivel del décimo espacio intercostal.

Según manifiesta la familia del herido, el hecho ocurrió casualmente, pues al acostarse el niño en el pajar, tuvo la mala suerte de tropezar con una pistola que en dicho sitio estaba escondida y al dispararse, le produjo la herida que padece.

Fue curado por el médico de guardia, señor Precioso, el que calificó la herida de grave.

El Doctor López Campello
Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Tiene consulta de enfermedades del estómago, intestino e hígado, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11 y de 8 a 5.

Excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal).

El Doctor Pego, Oculista
Director del Hospital de Murcia

Tiene consulta de enfermedades de los ojos y graduación de cristales en su casa Merced, 23, de 9 a 10 y de 12 a 1 todos los días.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. Es aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Nestlé

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

AFORINA
Cura rápidamente la Gripe (trancazo, dengue), y Catarros agudos del pecho.

—Es un verdadero específico contra la Gripe, dominando rápidamente los más intensos ataques de la misma.

Precio del frasco, 1,50 ptas. De venta: FARMACIA MORENO, Ca. macho, 28.—Murcia.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguerías de don Fernando Buene y don Pedro Bernabé.—Alicante, Farmacia del señor Amas.—Albacete, Farmacia, señor Bexosa.

Esquelas de defunción y aniversario
TARIFA DE PRECIOS

A) columna 7,0m. ancho por 9 cm. de alto. Ptas. 51
A 1 columna 7 por 15. 7 50
A 2 14 por 10. 12 50
A 3 14 por 12. 15
A 4 14 por 17. 20
A 5 21 por 17. 30
A 6 21 por 23. 50
A 7 28 por 21. 50
A 8 28 por 28. 100
Media plana. 300
Una plana. 600

Señales o noticias necrológicas, sin esquela 15 céntimos palabra.

Desde el Municipio, los interesados pueden dirigirse a nuestros correspondientes quienes por telegrama o correo, según la urgencia del caso, sea transmitida el servicio.

Las esquelas se admiten en la Administración e Imprenta de este periódico hasta momentos antes de su salida a circulación.

Espectáculos

TEATRO ORTIZ.—Éxito de la bailarina Yuld. Éxito de la canzonetista Ursula López.

Las sesiones empiezan a las 7 tarde y 10 noche.

TEATRO CIRCO VILLAR.—Compañía de zarzuela dirigida por Pepe Angles.—Función para hoy a las 9 y media: «El asombro de damasco» y «El barbero de Sevilla».

Debut de Clarita Panach.

LA GUERRA

La situación militar en todos los frentes

Aunque los alemanes han vuelto a atacar a los franceses al Sur del Oise, estos, con un número inferior de fuerzas, han sabido rechazar valerosamente el ataque.

Sin embargo, el parte alemán asegura que las tropas de Hindenburg se han apoderado de las altas situaciones al Este de Cuncy le Chateau.

Es muy probable que esto sea verdad, pues los franceses, dispuestos a realizar una defensa verdaderamente eficaz, se han situado en el Ailette.

En el resto del frente reina tranquilidad, lo que quizá suponga preparativos de nuevos combates mucho más violentos que los dos últimos días.

DE ITALIA
Comunicado oficial

Roma 9. Ayer hubo acciones de artillería para hostigar al enemigo en todo el conjunto del frente.

Los trabajos de reconocimiento fueron especialmente notable al Oeste del Garda y en el valle de Lagarina.

En la meseta de Anigo las patrullas británicas atacaron en varios puntos las líneas avanzadas del enemigo, matando a la guarnición de un puesto avanzado y regresando con prisioneros.

Las conferencias inter-aliadas

Como es sabido, en la reunión de Vercelli se estableció que para asegurar la perfecta concordia de miras en los problemas de guerra, las conferencias interaliadas se reunirían una vez al mes.

La última conferencia se ha celebrado en Londres y no se comprende como ha podido ocasionar tantas

conjeturas, puesto que recordando o comunicando de Vercelli hubiera sido facilísimo encontrar el motivo normal y extraño a todas las ilusiones tendenciosas del enemigo, especialmente las que se refieren a una próxima paz.

El «Giornale d'Italia» anuncia que la nueva conferencia tendrá lugar en Italia en el mes de Abril.

Las tierras incultas
El proyecto del Ministerio de la Guerra italiano de hacer labrar las tierras incultas a los territorios inceptos para el servicio de guerra y alimentar el ganado con los restos del rancho, ha dado buenos resultados.

El último año se han cultivado extensos terrenos obteniendo notabilísimas ganancias.

El Arzobispo York
Ha sido muy favorablemente comentado el sermón que el Arzobispo de York ha pronunciado en la Trinity Church, en el cual dijo entre otras cosas ante una gran muchedumbre:

«Ninguna mayor desventura para el mundo que una paz prematura. La lucha debe continuar hasta que las cuestiones que se debatan sean resueltas conforme a un principio de justicia.»

FOR TELÉGRAFO
En la Cámara de los Comunes

Discurso de Lloyd George
Madrid 10.—A las 2 t. La Cámara de los Comunes ha reanudado sus sesiones.

Lloyd George pronunció un discurso. Detalló en él la situación en el frente occidental.

Confirmando que en algunos momentos de la batalla la situación fué crítica porque los alemanes abrieron

Anémicos que no pudieron curarse con otros medicamentos

Se curarán, radicalmente, con las tabletas inorgánicas **Jelloids**. Agradable al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las **JELLOIDS** hacen milagros hasta en casos desesperados, por poco dinero. Caja con 100 tabletas, 2,50 pesetas en farmacias y droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª MONTERA, 44, Madrid.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU
la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina.
Se recomienda en las enfermedades del estómago, las
digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.
Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes,
los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada,
a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción
específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica,
Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 2,50 PESETAS

Preparado por el farmacéutico SALVADOR SANCHEZ ORTIZ.—BAZA (Granada)
DE VENTA EN MURCIA: Ruiz, Selquir, Montecinos, Ayu-
so y demás Farmacias.

MAC-ANDREWS & C.

Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores
entre el Reino Unido y España. Sucursales en Barcelona, Tarragona,
Valencia, Gandia, Benicarló, Almería, Málaga, Sevilla y Cádiz.
Agentes de la línea John Bull Jr. en Málaga y Cádiz.
Agentes de la Compañía de salvamentos Switzers Bjernings Entrepris-
se, en Barcelona, Tarragona y Valencia.
Agentes de The Royal Mail Steam Packet Company
The Pacific Steam Navigation Company
y demás Compañías afiliadas, con servicio para el Brasil, Rio de la Plata y
demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos
e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.
Comisarios de averías del Lloyd's Inglés, en Barcelona, Tarragona, Va-
lencia, Almería y Málaga.
Dirección telegráfica y telefónica: MAC-ANDREWS
Agentes en Londres y Liverpool,
Spec. Mac-Andrews & C. Ltd.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS
ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES

Fernández Carrión y C. — Montilla (Córdoba)

Representante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante,
Albacete y Ciudad Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico, CARTA-
GENA.—Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

LINEA DE MADRID			
MURCIA (p. Madrid)	Salidas	Correos	19'05.—Mixto: 2'30.—5'15.—18'55.—
MURCIA (p. Cartag.)	"	"	3'40.—" 5'10.—12'55.—20'00.—
CARTAGENA.	"	"	16'45.—" 6'10.—11'30.—19'00.—
ALICANTE.	"	"	20'00.—" 6'30.—10'10.—14'30.—22'10
MURCIA (de Madrid)	Llegadas	"	8'25.—" 12'30.—20'10.—23'45
MURCIA (de Cartag.)	"	"	18'40.—" 8'25.—18'30.—21'35.—
CARTAGENA.	"	"	10'35.—" 7'50.—15'00.—22'30.—
ALICANTE.	"	"	8'00.—" 5'45.—12'35.—19'30.—21'05
ALBACETE (des.)	Sal. Cor.	2'16.—2'51.—Expr.	15'10.—Mix.: 6'55.—12'00.—17'40.—20'33
ALBACETE (aso.)	"	"	1'13.—1'55.—" 16'30.—" 7'55.—16'45.—20'50.—
MADRID (para Alicante).	Salida	Correos	19'20.—Expreso: 9'30.—Mixto: 10'20
MADRID (de Alicante).	Llegada	"	8'35.—" 22'00.—" 18'00
MADRID (para Cartagena).	Salida	Correos	20'35.—C.-Mix. (enlaza en Alcazar) 21'00
MADRID (de Cartagena).	Llegada	"	7'30.—Mix.-O. (") 7'10

LINEA DE GRANADA Y ALMERIA (1)			
MURCIA.	Sal. Cor.	8'33.—Mix. 18'55	Llegad. Cor. 19'32.—Mix. 12'30
CARTAGENA.	"	6'10.—" 11'30	" 22'30.—" 15'00
Alcantarilla (M.)	"	9'10.—" 15'55 20'00	" 18'47.—" 7'22 11'10
LORCA A. (aso.)	"	11'20.—" 18'55	" 10'56.—" 18'41 22'11
LORCA A. (des.)	"	17'04.—" 5'00 8'30	" 16'40.—" "
AGUILAS	"	10'45.—" "	" 18'30.—" "
Id.	"	14'15.—" "	" 17'00.—" "
BAZA	"	17'00.—" 9'00	" 11'30.—" 19'10
GUADIX	"	9'20.—" 16'15	" 19'20.—" 8'55
GRANADA	"	5'45.—" "	" 23'00.—" "
ALMERIA	"	" 4'50	" " 0'50

(1) En toda esta línea puede viajar con billetes kilométricos, establecidos recientemente.
Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Al-
cantarilla y Lorca los miércoles y sábados.

ITINERARIOS DIRECTOS CON ANDALUCIA

DE LEVANTE A ANDALUCIA		DE ANDALUCIA A LEVANTE	
Cartagena.	Sal. 6'10	Almería.	Salida 4'50
Murcia.	" 8'33	Granada.	" Salida 5'45
Alcantarilla (M.)	" 9'10	Guadix.	" 9'20
Lorca (A.)	" 11'20	Baza.	" 12'00
Lorca (B.)	" 11'58	Lorca (A.)	" 17'04
Aguilas.	" 10'45	Aguilas.	" Llegada 17'00
Baza.	" 17'00	Alcantarilla (M.)	" 18'47
Guadix.	" 19'55	Murcia.	" 19'32
Granada.	" Lleg. 23'00	Cartagena.	" 22'30

LINEA DE ALICANTE			
MURCIA	Sal. Cor.	9'05.—Mix. 5'10 17'55.—Llegad. Cor. 18'50.—Mix. 9'30 21'35	
TORREVIEJA	"	16'15.—" 6'30	" 11'40.—" 20'35
ALICANTE	"	16'05.—" 6'30 16'50	" 11'55.—" 10'30 20'50

LINEA DE DENIA			
ALICANTE.	Salidas	10'00 17'00.—ALICANTE.	Llegadas: 9'17 16'
DENIA.	"	4'40 11'46.—DENIA.	" 14'31 21'

Nueva Agencia de Reclamaciones A LOS FERROCARRILES

Se tasán los talones de llegada y se rectifican
recibos de mercancías retiradas anteriormente;
formalizándose las correspondientes reclamaciones
a las Compañías.
Los comerciantes de los pueblos podrán igua-
rarse con la Agencia obteniendo los mismos be-
neficios. Pedir instrucciones. Módicu cuota
mensual. También se cambian francos.—
Santo Domingo, 35.—MURCIA.

Agencia Havas

(SUCURSAL EN ESPAÑA)
9, Preciados, 9

Anuncios nacionales y extranjeros. Combina-
ciones de publicidad en toda la Prensa. Presup-
uestos gratis. Pídase tarifas.—Teléfono, 83-69
MADRID

1 litro de agua
mineral por
10 céntimos

GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado,
riñones, vejiga, articulaciones, se
cuidan siempre con éxito por los

LITHINÉS del D. GUSTIN

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas.
Deposit. único para España: DALMAUOLIVERES
14, Paseo de la Industria — BARCELONA

GRANADOS

de línea y directoras
admiten encargos en la
Administración de esta
periódico.

SUELDO SEMANAL

(desde 5 duros) paga-
do a destajo confe-
ccionando en casa (des-
de cualquier localidad)
facilísimo trabajo en
postales caricaturas
iluminadas de la gue-
rra al alcance de to-
dos. Gran consumo.
Pedir instrucciones
escribiendo: Compa-
ñía General Editora
de «Arte Postal Hu-
morístico».—MADRID,
Ferraz, 13-15.—Telé-
fono J. 843.

CARRERAS

Ingenie-
ros, Peritos, por corres-
pondencia pídase libro
gratis a Popular Institu-
to Politécnico. Aparta-
do 105.—SEVILLA.

Se vende o se alqui- la un plano- manubrio de cincuenta y cinco martillos, cinco campanillas, dos cilin- dros y carro de transpor- te, todo en buen uso. Pa- ra tratar en La Unión, Mayor, 127.

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO
D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso
en la Escuela especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, núm. 15, Madrid
PIDANSE REGLAMENTOS

Agencia de Encargos

de Murcia a Levante
de Francisco López García
—SERVICIO DIARIO—
A DOMICILIO
Casa central en Murcia
Pascual, 17 (antes Con-
traste).—En Lorca: Cana-
lejas, 84 (antes Corredera)

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agre-
dible al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo respirar la babia; suprime
la fiebre (calenturas); combate los ataques de afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora
que en este caso medicamento no podrán soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.
Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Served

MURCIA: Villavieja, 2, 4 y 6; González Adell, 17, y Písteris, 72.

Estacion, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoциcletas y Biciсletas, Stok Michelin, Ca-
maras y Cables de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio,
Mecanismos de todas clases, Gasolina, Grasa, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias
y viajes e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocera, Balabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIZALME

FORNITIN DE «EL LIBERAL» (216)

JULIO MARY

LOS AMORES EN PARIS

CUARTA PARTE

EL SECRETO DE ROUQUIN

Los dos, uno enfrente de otro, se miraban
con actitud amenazadora.
—Me oíde las últimas palabras que ha di-
cho usted a la señorita Guebriand—murmuró
Mauricio—iba a entrar en la tienda, pero
los dos estaban ustedes muy embobados en
la conversación, y no se han apercebido de
mi llegada. Si embargo, he oído...
—Poco me importa lo que haya usted po-
dido oír.
—Le importará a usted cuando sepa que
amo a esa joven.
—Ya lo sabía.
Mauricio hizo un gesto de asombro.
—Pero quizá no sepa usted que soy co-
respondido por la señorita Guebriand.
—También lo sé; ella misma me lo ha cen-
tesado. Esa joven le ama a usted a pesar de
su peculiar conducta.

—¿Qué quiere usted decir?
—Quiero decir que debe ser muy profun-
do su afecto, cuando siendo honrada y dig-
na, paga su cariño con el desprecio que hace
usted de ella.
—Explíquese usted, caballero; ¿qué des-
precio es ese? ¿De qué se queja Luisa? ¿Es
usted su confidente?
—Puesto que se empeña usted en que ha-
ble, le diré que usted no ama a esa joven,
que la conducta de usted para con ella es
censurable.
—¡Ah!—exclamó Mauricio desesperado.
—Y si no, ¿por qué no hace usted lo que
todo hombre digno que ama a una mujer
merecedora de su afecto? ¿Por qué no se
casa usted con ella?
Mauricio quiso responder; pero ¿qué podía
decir?
Aquel hombre tenía razón; todas las apari-
encias le condenaban.
Bablemente enfurecido por las acusacio-
nes de su interlocutor, y por lo extraordina-
rio de su situación, exclamó:
—¿Con qué derecho se ocupa usted de esa
joven y de mí?
—Con el derecho que me dá el afecto que
la profeso. Sépalo usted; yo también la
amo.
—¡Usted!
—Sí, y no lo ignora desde hace algunos
momentos; le amo más que usted; al menos,
mi amor es más respetuoso; porque mi único
deseo es obtener su mano.

Hubo una pequeña pausa; Mauricio, con
voz alterada, preguntó al cabo de algunos
segundos.
—¿Y ella?
Pablo, con sonrisas irónicas, contestó:
—Ella le ama a usted, a pesar de lo cual
yo no he perdido la esperanza...
Mauricio exclamó de pronto:
—Le mataré a usted.
—No será sin que yo me defienda.
—Nos hemos comprendido. Aquí está mi
tarjeta.
—Aquí está la mía. Mesta muy pronto.
—Adiós.
Los dos se separaron.
Aquellos escenas, a pesar de no haber oído
las palabras que cambiaron los dos jóvenes,
no había pasado desapercibida para Luisa.
Había visto aparecer en la puerta de la tien-
da a Mauricio, en el momento en que Pablo
se despedía de ella, y cuando instintivamente
se acercó al dintel y los vio conversando,
comprendió toda la trascendencia de aquel
diálogo, y no pudiendo resistir la emoción
que la embargaba, cayó desmayada en una
silla, permaneciendo así hasta que poco des-
pués bajó su madre y la encontró en aquella
situación.
A las insistentes preguntas de la buena
mujer, no tuvo más remedio la joven que re-
ferirle lo que había pasado.
El temor de que pudieran batirse por ella
aquellos dos hombres, a quienes estimaba
con distinto afecto, pero con verdadera sin-

ceridad, la impulsaba a buscar un medio pa-
ra evitar la desgracia que presentía.
—Lo mejor que debemos hacer—dijo la
buena mujer—es contar a tu padre en cuanto
venga todo lo que ha ocurrido. El es hombre
de idea y verá cómo nos saca del apuro.
Cuando poco después llegó Guebriand,
comprendió que había pasado algo extraño
en su casa, y Luisa no tardó en confesarle
con todos sus detalles lo que había suce-
dido.
Era ya tarde, Guebriand sabía las prácti-
cas usadas en los desafíos, y comprendiendo
que la cosa no urgía, aplazó para el día si-
guiente su visita a Mauricio, prometiéndose
buscar aquella noche alguna razón que pu-
diera hacer desistir al joven de llevar a cabo
el lance pendiente.
Al día siguiente muy temprano fué, en
efecto, a ver a Mauricio. Los dos celebraron
un animado diálogo. Guebriand no le ocultó
que sabía la actitud en que estaban respecto
de Pablo, y le arguyó y le suplicó, pero todo
fué inútil.
—Está bien—pensó Guebriand—lo que no
he podido conseguir con el hijo de Fargeas,
lo conseguiré con el padre de Pablo.
Se volvió a su casa decidido a acochar el
momento en que el empleado llegase a su ho-
gar para ponerle en autos. Así fué; apenas
llegó Levigier y se sentó a la mesa como de
costumbre, para cenar, llamaron a la puerta.
Era Guebriand.

—¿Usted por aquí?—le preguntó.—¿A qué
debo tan inesperada visita?
—Tengo que referir a usted cosas muy
graves.
—¿A mí?
—Sí. Se trata de su hijo de usted.
—¿De mi hijo?
—Sí, señor; y para mí sería un cargo de
conciencia no confesarle lo que sucede.
—¡Hable usted, por Dios! Me llena usted
de asombro.
—Dejaré los preámbulos a un lado, porque
no es cosa de que nos andemos por las rama-
s. Su hijo de usted se bate mañana con
Mauricio Fargeas, y mi hija Luisa es la causa
inocente de ese desafío.
Levigier palideció.
La solución del problema que más temía
se levantaba amenazadora a su presencia.
Mauricio Fargeas y Pablo Levigier eran her-
manos, puesto que eran hijos de la misma
madre. No podían batirse; sería un sacrilegio.
Ocultarles los lazos que los unían era su to-
rizar un fratricidio.
Apenas oyó la noticia que le dió el cojo,
dos ideas cruzaron per su mente. Una pes-
versa. Mauricio no era su hijo; ¿qué le impor-
taba que le matase Pablo? ¿No era una casual-
dad providencial la que ponía a los dos
hermanos uno enfrente de otro? ¿No podía
el hijo legítimo, abandonado, castigar a su
madre, privándole del hijo ilegítimo? Pero
esta idea desapareció bien pronto. Permitti-